

El Ovallino



DIRIGENTAS SOCIALES DE COMBARBALÁ

REVISTA DESTACA A MUJERES RURALES 05

HECHO QUE AFECTÓ A 800 FAMILIAS

PRESENTAN QUERRELLA POR ROBO DE CABLES 06

EN EL DÍA CONTRA LA HOMOFOBIA

ACTIVISTAS LGBT + VALORAN AVANCES 04

DELITO OCURRIDO EN SECTOR LOS MOLINOS PUNITAQUI

ATRAPAN A PRESUNTO AUTOR DE HOMICIDIO

La Brigada de Homicidios de La Serena logró dar con la identidad del principal sospechoso del delito ocurrido en la noche del martes, quien finalmente fue detenido durante la tarde de este miércoles en un domicilio del sector de Las Compañías en la capital regional. 03



EN RÍO HURTADO SE VIVIÓ LA SEGUNDA FECHA DEL ZONAL NORTE ENDURO 08

INVERSIÓN DE \$1.000 MILLONES FINANCIADOS POR FONDOS REGIONALES

ACUERDAN AGILIZAR LA EVALUACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FOMENTO AL PISCO 02

INVERSIÓN DE \$1.000 MILLONES FINANCIADOS POR FONDOS REGIONALES

Acuerdan agilizar la evaluación y ejecución del Programa de Fomento al Pisco

Región de Coquimbo

Con el fin de aclarar dudas respecto al financiamiento y ejecución del Programa de Apoyo a la Industria Pisquera, cuyo debate se ha extendido más de lo esperado, derivando en una propuesta de reformulación solicitada por la Gobernadora Krist Naranjo, la comisión de Fomento Productivo del Consejo Regional (CORE) convocó a la directora de ProChile, Paola Vásquez; al presidente y gerente de Pisco Chile, Francisco Munizaga y Claudio Escobar, respectivamente; y la Jefa de la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional, Lorena Sandoval.

Recordemos que en junio del año pasado el CORE aprobó este programa, que consideraba una inversión de \$2.077 millones para dos años, recursos provenientes de nivel central que apuntaban a fomentar y promover la internacionalización del pisco regional. Actualmente, y tras un amplio debate, el ejecutivo del Gobierno Regional anunció un nuevo programa que considera una inversión regional de \$1.000 millones y que sería una primera parte del programa completo antes mencionado.

Tras escuchar las intervenciones de los invitados y aunar voluntades, los integrantes de esta comisión acordaron solicitar celeridad respecto del proceso de formulación y evaluación de esta nueva iniciativa, además de ser parte activa del mismo.

La presidenta de la comisión, Tatiana Castillo, destacó el encuentro de las partes, calificándolo como fundamental para aclarar dudas y avanzar, revisando en detalle cada actividad. "Nadie tiene dudas de que este es un proyecto que llega a muchos, pero a nosotros nos interesa que también llegue al pequeño productor de uva, porque se trata de personas adultas, de la tercera edad, que hay que sacar adelante. Ahora no queda más que trabajar rápido para que lleguen luego los recursos y, así, dar buen término a este proyecto, un proceso en el que queremos ser parte, para opinar como representantes de la comunidad que somos, y hacerlo en el momento, apenas detectemos algo, y no con tanto desfase".

Por su parte, los representantes del sector pisquero plantearon sus inquietudes respecto de las modificaciones a esta iniciativa. "Estamos contentos con que esto se esté destrabando, pero tenemos algunas inquietudes respecto de cómo se va a formular este 'puntapié inicial' de este programa y acudimos a esta reunión para



La comisión de Fomento Productivo del Consejo Regional (CORE) convocó a la directora de ProChile, Paola Vásquez; al presidente y gerente de Pisco Chile, Francisco Munizaga y Claudio Escobar, respectivamente; y la Jefa de la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional, Lorena Sandoval.

La comisión de Fomento Productivo del cuerpo colegiado recibió durante su última sesión a los representantes de la Asociación de Productores de Pisco, ProChile, y la División de Fomento Productivo del Gobierno Regional. En el encuentro se abordó el nuevo programa anunciado por el ejecutivo y que sería una primera parte reformulada del programa inicial.

aclarar la mayor parte de las dudas que tenemos como industria sobre cómo se va a abordar el plan pisco en esta etapa", dijo el presidente de Pisco Chile, Francisco Munizaga.

A su vez, el gerente del gremio pisquero, recordó que este trabajo comenzó en 2015, con la puesta en marcha del consejo asesor del ministro de agricultura para materias pisqueras, que está en la Ley de Alcoholes.

Respecto de las dudas del sector, agregó que "necesitamos entender si este apoyo que se va a entregar está enlazado con el plan general, que implicó que el Estado de Chile se vinculara, porque nuestra intención no era que el aporte viniera del FNDR, entendiendo que después de muchos años habíamos logrado un compromiso desde el Estado para apoyar al sector en su defensa y su internalización. Más allá del proyecto, necesitamos saber si el CORE y la Gobernadora nos van a seguir apoyando en términos políticos para que

este plan se pueda concretar en su totalidad, más allá del esfuerzo que está haciendo el Gobierno Regional en esta primera etapa".

En cuanto a los plazos, Escobar planteó la necesidad de tener claridad respecto de los tiempos de esta reformulación, considerando que es un trabajo que se está llevando a cabo en conjunto con Atacama, donde ya se están realizando acciones. "La voluntad por supuesto que está, realmente creemos que va a ser un buen impulso, porque estamos siendo super responsables de cumplir los objetivos de verdad para toda la agroindustria en una estrategia que involucra a toda la cadena, incluida la producción de uva, pero siempre con responsabilidad, pensando en el mediano y largo plazo", agregó.

En ese sentido, la jefa de la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional, Lorena Sandoval, enfatizó en que tras la evaluación de la División de Planificación y Desarrollo

NADIE TIENE DUDAS DE QUE ESTE ES UN PROYECTO QUE LLEGA A MUCHOS, PERO A NOSOTROS NOS INTERESA QUE TAMBIÉN LLEGUE AL PEQUEÑO PRODUCTOR DE UVA, PORQUE SE TRATA DE PERSONAS ADULTAS, DE LA TERCERA EDAD, QUE HAY QUE SACAR ADELANTE"

TATIANA CASTILLO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Regional (Diplade), la iniciativa debe ser aprobada por el CORE, dando plazo a un período de dos o tres meses de análisis por parte de nivel central, a través de la Dirección de Presupuestos (Dipres).

"Vamos a seguir con este trabajo, se lo vamos a ir mostrando en la comisión de fomento, para que podamos tener este programa y con el compromiso de que todo salga rápido, también teniendo en cuenta que los tres meses de los que se habla dependen del nivel central. Pero el compromiso está y eso es lo importante", dijo Sandoval.

PREOCUPACIÓN EN LA COMUNIDAD POR POSIBLE TEMA DE DROGAS

Atrapan a presunto autor de homicidio en el sector Los Molinos de Punitaqui

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Punitaqui

En la noche del martes un lamentable homicidio se registró en el sector de Los Molinos, comuna de Punitaqui. La víctima fue identificada por las iniciales R. I. M. B. de 21 años de edad y de sexo masculino.

Este hombre habría llegado a un almacén del sector para pedir ayuda, ya que había recibido diversas lesiones cortopunzantes en sus dos piernas.

Esta situación fue informada a Carabineros de la Tenencia de Punitaqui, quienes concurren al lugar para constatar los hechos y alertar a la ambulancia del Cesfam de la comuna, en donde finalmente la víctima falleció producto de la gravedad de sus heridas.

El Fiscal de turno instruyó la concurrencia de la Brigada de Homicidios de La Serena, la cual inició la investigación del caso, logrando dar con la identidad del presunto autor del delito.

“En la noche del martes el fiscal de turno solicitó la concurrencia de personal especializado de esta PDI, quienes en conjunto con peritos del laboratorio de criminalística se trasladaron a la comuna de Punitaqui, en donde un joven ingresó fallecido al consultorio de esa comuna. En esos términos se realizaron las indagaciones pertinentes y el trabajo científico técnico en el sitio del suceso, se entrevistaron a testigos presenciales, tenemos identificado al presunto autor, el cual se encuentra prófugo, estamos realizando todas las indagaciones y pesquisas para dar con su paradero”, puntualizó en tempranas horas de este miércoles José Cáceres, Jefe de la Brigada de Homicidios de La Serena.

Finalmente, en la tarde de esta misma jornada, el presunto autor logró ser detenido, pero a más de 100 kilómetros del sitio del suceso, específicamente en el sector de Las Compañías, en la ciudad de La Serena.

“Detectives de la Brigada de Homicidios con el apoyo de la Brigada de Investigación Criminal Ovalle realizaron un trabajo de análisis e inteligencia policial, logrando ubicar al presunto autor del crimen ocurrido la tarde del martes en Punitaqui. Con el trabajo científico técnico en sitio del suceso y otras técnicas investigativas el personal de esta unidad especializada, en coordinación con el Ministerio Público y en base al Modelo de Investigación Preferente, gestionaron la Orden Judicial para proceder con la detención del imputado que se encontraba en un domicilio de calle

Desde la Brigada de Homicidios manifestaron que en medio de la investigación lograron dar con la identidad del principal sospechoso del delito ocurrido en la noche del martes, quien finalmente fue atrapado durante la tarde de este miércoles en el sector de Las Compañías en La Serena. Este jueves el imputado será puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Ovalle.



EL OVALINO

La Brigada de Homicidios de la PDI logró dar con la identidad del presunto autor, para posteriormente atraparlo en la ciudad de La Serena.

Copiapó en el sector de La Compañía Alta, en La Serena. Durante esta tarde (ayer miércoles) fue trasladado a la Brigada de Homicidios de La Serena, ubicada en el complejo policial de Coquimbo, y este jueves será puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Ovalle”, explicó sobre el proceso el Subprefecto José Cáceres.

PREOCUPACIÓN POR LA DROGA

Según informó el Subprefecto José Cáceres, las causas de este homicidio se encuentran en investigación, “posiblemente podría haber sido por rencillas entre víctima y victimario, pero en este minuto estamos en plena etapa de investigación, los antecedentes serán entregados al fiscal de la causa”, puntualizó.

“(EL IMPUTADO) FUE TRASLADADO A LA BRIGADA DE HOMICIDIOS DE LA SERENA, Y ESTE JUEVES SERÁ PUESTO A DISPOSICIÓN DEL JUZGADO DE GARANTÍA DE OVALLE”

JOSÉ CÁCERES

JEFE DE LA BRIGADA DE HOMICIDIOS DE LA SERENA.

vecinos no realizan las denuncias o tienen miedo de testificar por represalias o problemas que les pueden caer a ellos por este tipo de situaciones.

“Hay recelo de la comunidad para hacer denuncias de estos casos, porque después vienen las represalias, yo lo viví con carne propia, una vez denuncié y después el abogado defensor de la persona llegó a mi propia casa, entonces ¿cómo se filtra esa información?, si se supone las denuncias fueron anónimas, todas estas situaciones llevan a que la gente ya no quiera denunciar por el miedo, a lo mejor no nos harán nada a nosotros como adultos, pero quizás sí a nuestros hijos y a nuestros nietos”, apuntó el dirigente vecinal.

PROPUESTAS DE PREVENCIÓN

De de esta manera, Marcelo Sasso cree que es necesario tomar medidas para prevenir el consumo de drogas, y de esa manera, también prevenir otros tipos de hechos delictuales a futuro.

“La juventud se mete en la droga por aburrimiento, porque no tiene qué hacer, entonces si es que a la juventud le tuviésemos espacios y talleres para recrearse no se meterían a este tipo de cosas. Algunos practican deporte, pero no todos, no es la única forma, hay muchos jóvenes que pueden ser músicos, hay que buscarles programas nuevos, falta cultura, no hay que apoyar solo el deporte, hay que fomentar el canto, el baile, el teatro, no se dan esas oportunidades y después nos lamentamos que la juventud se pierde en la droga”, indicó el dirigente vecinal.

“Falta que las autoridades comunales, regionales e incluso nacionales se pongan en el lugar de la juventud”, sentenció para incluir.

No obstante, no se descarta que sea por un tema de drogas, la cual ha ido en aumento en su comercialización y consumo dentro de la comuna de Punitaqui.

En este contexto, vecinos del sector manifestaron su preocupación por esta problemática, ya que más allá de que la droga esté o no involucrada en este homicidio, es una realidad que ya se ha instalado en la comuna.

“Este es un problema a nivel nacional, es un secreto a voces, no baja el consumo de droga, al contrario, aumenta, y sobre todo en la juventud. Uno ve consumo de estas sustancias por nuestras calles”, señaló al respecto Marcelo Sasso, presidente de la Junta de Vecinos del sector de Los Molinos.

Él comenta que muchas veces los

SE INSTAURÓ MESA DE TRABAJO EN LA ZONA

Activistas LGBT+ valoran avances y ponen el acento en la educación

DIEGO GUERRERO
La Serena

El hito del matrimonio igualitario, la llegada de personas trans a cargos de elección popular, el reconocimiento legal de la identidad de género y la tramitación de leyes que buscan una protección efectiva, son algunos de los principales avances que en el último tiempo ha logrado la comunidad LGBTIAQ+.

Un camino hacia la igualdad que no termina y que tiene como principal piedra de tope la discriminación. A esto, buscan atender las diferentes actividades de conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia, Lesbofobia y Bifobia, que congregaron esta semana a autoridades y activistas en la zona.

Desde agrupaciones y voces disidentes locales, el balance es positivo. “Vamos bien encaminados”, señaló Juan Tirado, profesor de Ciencias y representante de la organización local La Disidencia.

“Estos encuentros permiten conocernos y entender cuáles son las problemáticas de los distintos sectores, porque cuando pensamos en la comunidad, estamos pensando en algo super diverso. Hubo un tiempo en que el paradigma era tapar, ocultar, y estas actividades permiten que seamos parte”, destaca el docente, quien fue parte de un encuentro organizado en Coquimbo por el concejal Ignacio Plaza, y que incluyó desde un “micrófono abierto” a expresiones artísticas.

Para Tirado, la principal herramienta contra la discriminación es la educación y, en ese sentido, destaca como una necesidad poder garantizar la educación sexual integral por parte del Estado.

Esta semana se conmemoró el Día Contra la Homofobia y Transfobia con actividades en La Serena y Coquimbo. Desde agrupaciones disidentes señalan que decisiones de Estado van “bien encaminadas” y resaltaron la importancia de visibilizar a quienes históricamente han sido excluidos. Educación sexual integral y una ley antidiscriminación efectiva son algunas de las demandas que persisten.

CONTRA DISCRIMINACIÓN EN CONTEXTO CARCELARIO

El Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Rubén García Tapia y la Directora Regional (S) de Gendarmería de Chile, teniente coronel Carina Sepúlveda, encabezaron una actividad de capacitación para funcionarios y funcionarias de Gendarmería en la región, con el objetivo de relevar la importancia de contar con procedimientos para el abordaje de personas trans en contexto carcelario. “Queremos avanzar hacia una sociedad, en la que se acepta la diversidad y se reconocen los derechos de las personas independiente de su orientación sexual e identidad de género, creando un ambiente de respeto hacia las personas LGBTIAQ+ avanzando hacia sociedades más inclusivas, en todos los contextos, incluido el carcelario” señaló el seremi García.

MÁS DE 30 AÑOS

El día conmemorativo se recuerda cada 17 de mayo desde 1990, cuando la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) eliminó la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales.

“Finalmente, en estas comunas céntricas o en ciertos colegios que tienen mayor apertura, se pueden tocar estos temas. Pero en comunas alejadas y zonas rurales, estos temas no se ven de la forma en que se hace en los centros urbanos”, reflexiona el activista.

“La educación es la clave para llegar a esas partes y evitar la discriminación, la fobia y todo el odio que a veces ocurre cuando algo se desconoce, cuando no se entiende bien como son las personas. Debiese existir una educación sexual integral, amparada por el Estado durante los primeros años de educación formal”, recalca.

Tirado indica que es necesario que la sociedad visibilice y respete las diferentes formas de vida, de relacionarse y de expresarse, un aspecto importante dentro del concepto de disidencia.

“Es fundamental que utilicemos el concepto de disidencias sexuales, porque finalmente asumimos que esto es una posición política, que cuestiona y transgrede algunas concepciones hegemónicas en torno a la manera en que vivimos la sexualidad. Cuando nos identificamos con una postura más disidente, por sobre la diversidad sexual, estamos pensando en alternativas para poder resignificar las relaciones humanas”, explica.

MÁS QUE IZAR BANDERAS

Tamara Casado fue una de las tres candidatas trans a la Cámara de Diputados y Diputadas en las últimas elecciones. Pese a que no fue elegida, sacó cerca de 5 mil votos, lo que la también activista y representante del distrito 5 en aquellos comicios, destaca como algo histórico, sobre todo con la elección de una de sus compañeras, Emilia Schneider, hoy la primera diputada trans de la historia de Chile.

Tamara fue invitada por la seremi de la Mujer y Equidad de Género, María Fernanda Glaser, al izamiento de la bandera trans frente al Gobierno Regional, acto que le dejó buenas sensaciones, ya que además se conformó una mesa de trabajo para avanzar en las demandas de la comunidad.

“Tengo 50 años, he visto muchas veces izar banderas, pero eso no siempre significa un trabajo real para poder avanzar”, indica Casado, deseando que esta instancia se transforme en un espacio real para atender a una serie de necesidades para las personas trans.

Actualmente, Tamara revisa junto al Servicio de Salud algunas dificultades en las atenciones médicas del politrans en Coquimbo y La Serena. “Están detenidas, porque muchos médicos se fueron al sector privado y está funcionando mal el sistema sanitario para las personas trans en la Región de Coquimbo”, comenta.

Asimismo, menciona el trabajo que se proyecta junto a carteras clave, como Desarrollo Social en cuanto a políticas para mujeres trans en situación de alta vulnerabilidad; y Justicia, con los avances de la “Ley José Matías”, una nueva norma antidiscriminación que surgió tras el suicidio de un adolescente trans en Copiapó.

“Todas las leyes son a causa de un drama... la Ley Emilia, Daniel Zamudio, José Matías... no quiero que muera más gente para tener leyes justas en mi país”, sostiene.

Al igual que Juan Tirado, Tamara Casado concuerda en la necesidad de mayor educación para terminar con la discriminación y avanzar en el respeto dentro de la sociedad.

“Lo que está pendiente es el respeto social, entender que nadie tiene el derecho de pasar por sobre otra persona. Yo no pido ningún trato especial, sino que me dejen vivir en paz, trabajar en paz y tener el mismo derecho a la salud que tiene cualquier chileno o chilena en este país”, concluye.

LA MESA DE TRABAJO

La seremi de la Mujer y EG, María Fernanda Glaser, indicó que la mesa de trabajo que se conformó busca llegar con las demandas de la comunidad a las políticas públicas.

“Tal como lo dijo la ministra Antonia Orellana, es muy importante invitar a las disidencias y las diversidades, a que vean a nuestro Ministerio como una institución aliada a la que pueden recurrir. Esta mesa de trabajo tiene que ver con visibilizarlas y elaborar un documento donde se señalen las distintas rutas que van a tener los organismos del Estado en políticas públicas inclusivas que tienen que ver con demandas históricas de la comunidad LGBTIQ+”, indicó la autoridad.

AVISOS ECONÓMICOS
El Ovallino
Aquí, donde quieres que te vean
Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

El documento, que contó con el financiamiento de Servicio de Salud Coquimbo a través de Fondos Convenio Centro Comunitario de Salud Familiar.

FRANCISCA CEO
Combarbalá

Bajo el título "Rol de la Mujer en las Organizaciones Rurales", el Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) Cogotí 18 de la comuna de Combarbalá publicó un homenaje a las dirigentas comunitarias de las zonas rurales y distinguió a destacadas mujeres de la zona por su labor en pos del bienestar social de su entorno.

El documento, que contó con el financiamiento de Servicio de Salud Coquimbo a través de Fondos Convenio Centro Comunitario de Salud Familiar, fue prologado por el propio alcalde de Combarbalá, el doctor Pedro Castillo, quién hizo especial mención al rol de las mujeres en el desarrollo social, en particular a las líderes de la comuna "líderesas que han encabezado movimientos sociales, organizaciones vecinales, deportivas, de adelanto, políticas y comunitarias entre otras, logrando compatibilizar las múltiples obligaciones que les impone la vida en una comuna rural, donde los ingresos provienen principalmente de la actividad agrícola y ganadera".

Se reconoció la valiosa labor de mujeres que encabezaron importantes proyectos de bienestar social en las localidades de Cogotí 18, Los Llanos, Rincón Tinajas, La Isla, Las Chilcas, La Cuadra, Las Barrancas, La Ligua, San Lorenzo, La Colorada, Ramadilla y El Durazno.

Dentro de las dirigentas reconocidas por sus pares se encuentran presidentas de Juntas de Vecinos, de Club de Adulto Mayor, Centros de Madres y de Padres, parteras, gestoras sociales de proyectos de alumbrado, Comité pro Luz, vivienda social, canales de regadío y agua potable rural, creadoras de organizaciones deportivas, musicales, artesanales y religiosas.

Según Nashmia Álvarez, kinesióloga y coordinadora del CECOSF Cogotí-18, gestora y motor de la iniciativa, las comunidades requieren de líderes que les permitan crecer según sus propias necesidades y metas, y en las localidades rurales ello se hace imprescindible para lograr objetivos tan básicos como tener acceso a



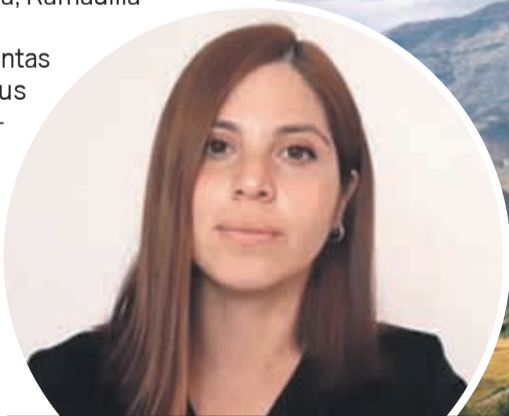
Algunas de las dirigentas sociales de la comuna de Combarbalá y que fueron destacadas en la publicación "Rol de la Mujer en las Organizaciones Rurales".

MUJERES LIDERES SOCIALES

Revista destaca labor de dirigentas sociales en Combarbalá



Cerro Chaguareche en el valle de Cogotí-18.



Nashmia Álvarez, kinesióloga y coordinadora del CECOSF Cogotí-18, gestora y motor de la iniciativa

agua potable, pavimentación de sus calles e incorporación de estrategias de salud para sus pobladores, a lo que añade que las mujeres de los distintos sectores rurales de Combarbalá han

impulsado grandes logros para sus vecinos: la habilitación de la Red de agua potable y sistema continuo de distribución, mejoras de iluminación, alcantarillado, regularización

Protagonista



María Moraleda

PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS COGOTÍ-18
VÍCTOR DOMINGO SILVA.

"Es de suma importancia que se reconozca a la mujer y que se valore el interés y la entrega que cada una de ellas coloca a todo lo que se realizan en beneficio de su comunidad, sin recibir nada a cambio solo el gozo de ayudar a los demás".

de fosas sépticas, pavimentación, construcción de sedes sociales y postulación a mejoras de estaciones médico rurales con el fin de mejorar el acceso a la salud de comunidades alejadas por la dispersión geográfica de la comuna, por lo que no cabe duda de que la mujer combarbalina ha jugado un rol fundamental en el alcance de estos hitos siendo líder en los correspondientes procesos.

DELITO COMETIDO EN EL SECTOR DE LLANOS DE BARRAZA

CGE presentará querrela por robo de cables en Ovalle que dejó a más de 800 familias sin energía

En la acción delictual se sustrajeron 15 kilómetros de cable de cobre y se derribaron 29 postes del tendido eléctrico. La empresa se coordinará con autoridades para reforzar vigilancia.

Ovalle

Nuevamente las redes eléctricas que posee la compañía CGE en la Región de Coquimbo fueron foco de bandas delictuales, las que causaron daño a las estructuras dispuestas para la distribución eléctrica con la finalidad de sustraer cables de cobre.

La madrugada de este martes, las instalaciones que dan suministro eléctrico a los sectores de Llanos de Barraza, en la comuna de Ovalle, fueron intervenidas de manera ilegal para robar cable de cobre, derribando 29 postes del tendido eléctrico de Media Tensión para robar 15 kilómetros lineales. Esta acción provocó que 813 familias vieran interrumpido su suministro eléctrico.

Gracias al trabajo desplegado por personal de CGE, se logró realizar la transferencia de estos clientes a otro alimentador, recuperando así el servicio. No obstante, los trabajos de reconstrucción de la red siniestrada se extenderán durante varios días.



Antisociales robaron cables del tendido eléctrico en el sector de Llanos de Barraza. EL OVALINO

Dentro de las decisiones inmediatas que tomó la compañía estuvo proporcionar todos los antecedentes a la PDI y el Ministerio Público para presentar una querrela, pues este tipo de ilícitos se ha vuelto reiterativo, generando un daño a la seguridad y continuidad del suministro eléctrico. Con esto se busca establecer responsabilidades en los sujetos que están detrás de

este delito, además, de determinar el destino y reducción del conductor de cobre que ha sido sustraído desde las redes eléctricas.

“Este tipo de delito no sólo afecta a las instalaciones de distribución de energía, sino que también tiene lamentables consecuencias para la calidad de vida de las personas. Por lo mismo, la empresa hace un

ESTE TIPO DE DELITO NO SÓLO AFECTA A LAS INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, SINO QUE TAMBIÉN TIENE LAMENTABLES CONSECUENCIAS PARA LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS

ALEJANDRO AGUILERA

GERENTE ZONAL (S) DE COQUIMBO

llamado a la comunidad a denunciar cualquier atentado o intervención no autorizada en las redes eléctricas, con la finalidad de tomar las acciones legales correspondientes a este tipo de delitos, comentó Alejandro Aguilera, gerente zonal (s) de Coquimbo”.

Asimismo, CGE anunció que se reunirá con las autoridades para implementar soluciones que permitan disminuir las interrupciones de suministro derivadas de estos robos que atentan contra este servicio, “vamos a reforzar nuestro trabajo con las autoridades y las policías para elaborar un plan de acción que nos permita aumentar la seguridad en torno a las instalaciones eléctricas de distribución, ya que nuestra principal preocupación es calidad y continuidad del servicio para nuestros clientes”, señaló Aguilera.

Suscríbese a diario El Ovallino por: **\$60.000** Precio anual.



- Reparto a domicilio los 363 días del año.
- 12 avisos económicos.
- Invitaciones para Avant Premiere.
- 2 tarjetas del Club.

El Ovallino



VISITE: www.elovallino.cl

SOLICITE
INFORMACIÓN



(53) 2448272
(51) 2200400

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

 www.elovallino.cl
 @elovallino
 facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl

O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

LEGALES

EXTRACTO

Por resolución de fecha 02 de mayo del 2022, en autos caratulados EGAÑA/EGAÑA en causa rol V-336-2021, seguida ante el Primer Juzgado de Letras en lo Civil de Ovalle se concedió, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña MARIA CELINA EGAÑA LEDEZMA, a doña MARIA PATRICIA EGAÑA MIRANDA, a doña CELINA DEL PILAR EGAÑA MIRANDA, a doña KATIUSKA PATRICIA GALLARDO EGAÑA, y ROBERTO ANTONIO EGAÑA GALENO en calidad de herederos universales testamentarios. Y a doña ELENA DEL ROSARIO AGUIRRE CAMPOS, como legataria de los muebles que guarnecen el inmueble ubicado en Coquimbo número ciento cincuenta y seis, Ovalle; según lo dispuesto en el testamento otorgado por la causante con fecha 24 de julio de 2020, ante el Notario Público de Ovalle, don Rodrigo Cabrera Albarrán, anotado en el Repertorio N° 1172 del año 2021. SECRETARIO

EXTRACTO

Remate. 3º Juzgado De Letras de Ovalle. ROL C-617-2018, en autos caratulados "Cooperativa de Ahorro y Crédito del Detallista Limitada con GONZÁLEZ", se fijó remate para el día 06 de JUNIO de 2022 a las 12:00 horas, por videoconferencia, plataforma

vía ZOOM, debiendo contar las partes con computador o teléfono celular con internet, micrófono y cámara. El bien a subastar es el LOTE CUATRO A, de los en que se subdividió el saldo del inmueble denominado Lote Cuatro A, Ubicado en la comuna Monte Patria, Provincia de Limari, Cuarta región, tiene una superficie aproximada de 5,30 hectáreas. el Rol de Avalúo del inmueble embargado corresponde al N° 00270 - 00272, inscrito a fojas 225 N° 347 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria, correspondiente al año 2000, a nombre de la demandada don VITAL SEGUNDO GONZÁLEZ BARRAZA, Mínimo de las posturas \$48.985.230- de conformidad al certificado de avalúo fiscal correspondiente al primer semestre de 2022 acompañado en estos autos. Para la celebración de la subasta pública, los postores interesados deberán constituir garantía suficiente, a través de cupón de pago en Banco Estado o depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal. No serán aceptadas transferencias electrónicas. Los interesados deberán enviar al correo electrónico jlovalle3_remates@pjjud.cl comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, indicando rol de la causa, correo electrónico y número telefónico a más tardar 72 horas antes del remate a fin de coordinar su participación y obtener la información respecto al protocolo para la realiza-

ción de la subasta y recibir el link de la invitación a la subasta. Que la garantía de aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado, ser devuelta mediante giro de cheque en el más breve plazo, para lo cual se enviar un correo electrónico indicando día y hora para poder ser retirado. Asimismo, será requisito para su participación que dispongan de clave única para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. El saldo de la subasta deberá ser integrado dentro de cinco días siguientes del remate. Antecedentes en la secretaría del Tribunal. SECRETARIO

EXTRACTO

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE, en autos rol V-239-2021, se concedió la posesión efectiva de la herencia, parte intestada, y parte testada, que quedó al fallecimiento de don FELIPE ENRIQUE CORTES CORTES, en favor de FELIPE EDUARDO CORTES ADONES, como hijo, y de NERVA EXEQUIELA PEÑA CERECEDA, como heredera universal. SECRETARIO

AVISOS ECONÓMICOS

El Ovallino

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:
EDITOR:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya
Roberto Rivas Suárez

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:

Brasil 431 Fono (51) 2200400

PUBLICIDAD:

Fono (51) 2200420


SUSCRIPCIONES:

Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

EXTRACTO

Segundo Juzgado Letras Ovalle, carátula "Itaú Corpbanca/Gómez", Rol: **C-1264-2017, el 03 DE JUNIO DE 2022, A LAS 12:00 HORAS**, se rematará en Tribunal el inmueble consistente en sitio y vivienda ubicado en pasaje Zunilda Santander Rojas N°746, que corresponde al Sitio N°85 de la Manzana E, del Conjunto Habitacional Don Vicente, II Etapa, de esta ciudad, comuna de Ovalle, Provincia de Limari, Cuarta Región. La propiedad se encuentra actualmente inscrita a fojas 3769V N°2648, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle del año 2011. Mínimo para la subasta será la suma de **\$24.334.019.-** El precio será pagado de contado mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro del plazo de 5 días hábiles, contados desde la fecha de la subasta. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista del Banco Estado de Chile a la orden del Tribunal. El remate se realizará a través de la modalidad de video conferencia, mediante la plataforma Zoom. Interesados deberán tener activa su clave única del Estado, y otorgar la garantía previa suficiente de que llevará a efecto la compra del inmueble, en los términos que se indican en las bases de remate, siendo de su cargo verificar que ha efectuado la debida constitución de esta última, en forma oportuna y correcta. Los postores interesados deberán también, presentar un escrito en la causa, señalando una casilla de correo electrónico y un teléfono celular de contacto, habilitado para mensajería whatsapp, para que se les remita en su oportunidad la invitación respectiva por parte del señor Oficial Primero del Tribunal, quién será el anfitrión de la videoconferencia. En el mismo escrito deberá indicar los datos de individualización del vale vista que constituye la única forma de garantía admitida, documento este último que deberá ser acompañado materialmente a la causa, en una funda plástica transparente que permita verlo por ambos lados, ingresado a través del buzón de escritos del tribunal, antecedentes ambos que serán recibidos por el tribunal hasta las 12:00 horas. del día anterior a la fecha del remate, a fin de facilitar la manipulación de la garantía, la certificación de su suficiencia y la remisión del correo electrónico con los datos de conexión necesarios para coordinar el ingreso y participación de todos los postores admitidos, con la debida anticipación. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Ovalle, nueve de mayo de dos mil veintidós.

MAURICIO AGUILERA TAPIA.
SECRETARIO SUBROGANTE.



COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memoria
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

LA SIGUIENTE JORNADA DEL TORNEO SE VIVIRÁ EN CANELA

Río Hurtado recibió la segunda fecha del Campeonato Zonal Norte de Enduro

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Río Hurtado

El pasado fin de semana del 14 y 15 de mayo se llevó a cabo la segunda fecha del Campeonato Zonal Norte de Enduro, el cual se desarrolló en la comuna de Río Hurtado (recordar que la primera fecha se realizó en Monte Patria, en el sector del Embalse La Paloma).

A esta jornada se presentaron alrededor de 250 pilotos provenientes de diferentes comunas del país. Uno de ellos, Iván Pastén, quien es oriundo de la localidad de Serón y participó por primera vez en este tipo de torneos.

Él destaca la emoción de competir en su comuna natal y la dificultad y desafío que significa estar en este campeonato, "desde chico que ando en motos, pero es primera vez que compito en un torneo como el Zonal Norte de Enduro. Estoy feliz de representar a la comuna, me sentí feliz en la pista y estaba súper buena. Durante el reconocimiento de pista se me hizo más fácil, pero después con el tránsito de los pilotos por la pista, la van dañando y en un momento hay que buscar rutas alternativas para subir y andar. Hubo muchas subidas complicadas, pero gracias a Dios pudimos completar la carrera", señaló.

Por otro lado, la Alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Juana Olivares, destaca la importancia de este tipo de eventos para el desarrollo de su comuna, "más de 200 deportistas llegaron hasta la localidad de Morrillos, viviendo una bonita jornada deportiva que también reunió a espectadores de toda la región que se acercaron hasta el circuito dispuesto. Fue una jornada que también permitió dar un espacio importante a nuestros emprendedores de la comuna, quienes pudieron comercializar sus productos elaborados por ellos mismos y dar una reactivación económica en estos tiempos en donde la sequía nos ha afectado fuertemente", puntualizó la máxima autoridad comunal.

BUENA RACHA MONTEPATRINA

En la categoría Escuela se encuentra Sebastián Segovia, piloto de 23 años de edad oriundo de la localidad de Huatulame, quien en la primera fecha obtuvo el primer lugar de su categoría.

En esta oportunidad llegó a la meta en segundo lugar, pero de todas formas en el ranking general mantiene el primer lugar del podio, lo que lo

En el sector de Morrillos se realizó este evento deportivo que contó con la participación de alrededor de 250 pilotos provenientes de diferentes comunas del país. Los representantes de la Provincia del Limarí tuvieron dispares presentaciones, pero siempre con una mentalidad positiva de seguir sumando puntos y experiencia para el resultado final.



EL OVALLINO

Marcelo Pastén fue uno de los pilotos ovallinos que dijo presente en la segunda fecha del Zonal Norte de Enduro.



EL OVALLINO

El oriundo de Huatulame, Sebastián Segovia, obtuvo un segundo lugar en esta fecha, pero se posiciona primero en el ranking general.

mantiene satisfecho.

"La pista estaba muy rica, era muy buena. Me siento bien con mi lugar, llevamos poco tiempo de competen-

cia, pero cada vez vamos entrenando más para mejorar el rendimiento en cada carrera, estoy dándole todo en los entrenamientos para dar lo mejor

en la competencia", señaló el joven motociclista montepatrino.

CON LA MENTE PUESTA EN LA REMONTADA

Por su parte, el destacado piloto ovallino Marcelo Pastén no pudo tener su mejor presentación en esta oportunidad, ya que su moto presentó algunos problemas que lo obligaron a abandonar la carrera.

"Tuve un percance en la segunda vuelta, no pude seguir en carrera porque la moto tuvo un problema de embriague, tuve que retirarme, quizás podría haber cambiado de moto, pero por reglamento eso no se puede, si hacía eso me descalificaban, por eso decidí retirarme, ya que el arreglo no se podía hacer de inmediato", señaló el motociclista.

Hay que recordar que Pastén compite actualmente en Experto, categoría que en esta oportunidad contó con 22 competidores, uno más que en la primera fecha.

De todas formas, el piloto ovallino no se desanima, y desde ya piensa en las próximas fechas que vienen por delante, él se planteó estar entre los cinco mejores a final de año, objetivo que no cambia pese a esta desfavorable jornada.

"Ya estamos realizando las reparaciones de la moto, esperamos tenerla lista para la próxima fechas, esto me deja una enseñanza, y es que hay que estar más atento a la moto, hay que darse un tiempo de revisarla más a fondo. Mi objetivo no cambia, como club pretendemos estar en todas las carreras y estar entre los cinco mejores a final de año, estamos con mente positiva, concentrados para las próximas fechas para lograr buenos puestos", puntualizó.

Para finalizar, Marcelo Pastén no dejó pasar la oportunidad para agradecer a sus auspiciadores, "agradezco el apoyo de Diario El Ovallino, Comercial Agrícola Ledezma, Nash Car, Radical Gym, Steve Ledezma Transporte, Felcar Servicio Automotriz y Gravity SKR La Serena", indicó.

PRÓXIMA JORNADA

El fin de semana del 4 y 5 de junio se vivirá la tercera fecha de este emocionante torneo, esta vez en la comuna de Canela.

De esta manera, se llevará a cabo una fecha en cada mes, cada fecha tendrá como sede una comuna distinta en el norte del país.